



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

Palmira Valle del Cauca,

29 DE MAYO DE 2024

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.004-IESF-2024

El suscrito Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, del Municipio de Palmira, se permite elaborar el presente estudio para la contratación

SUMINISTRO DE EQUIPOS VIDEO BEAM, VENTILADORES, MUEBLES Y ENSERES COMO SILLAS Y MESAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

2.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

ITEM	DETALLE	CANT.	VALOR TOTAL
1	VIDEO PROYECTOR POWERLITE 107, 3600 LUMENS, TEMPERATURA DE OPERACIÓN 5°C A 35°C, DIMENSIONES 302 x 87 x 249 mm, PESO 2 KG, LAMPARA CON DURACIÓN DE HASTA 12.000 HORAS, CUENTA CON PARLANTE INTERNO DE 16 WATTS CON UNA GARANTIA DE 1 AÑO.	8	\$ 20.071.333
2	SOPORTES PARA VIDEO PROYECTOR PARA TECHO	2	\$ 224.216
3	VENTILADOR DE PARED DE 18" PULGADAS TURBO POWER BLACK PROPORCIONA UN MAYOR FLUJO DE AIRE PARA MEJOR FRESCURA EN TODO MOMENTO. CUENTA CON 4 ASPAS EN MATERIAL PLASTICO, CUENTA CON UNA GARANTIA DE 2 AÑOS	11	\$ 3.117.089
4	SILLA GALA SIN BRAZOS, MATERIAL POLIPROPILENO, MEDIDAS 48.7 x 41.6 x 87.1 cm, COLOR BLANCO	28	\$ 1.205.391
5	MESA PRACTICA MATERIAL POLIPROPILENO RESISTENTE AL SOL Y AGUA, MEDIDAS 77 cm x 77 cm x 74 cm alto, RESISTENCIA 40 KILOS, COLOR BLANCO	7	\$ 1.275.447
TOTAL PROMEDIO INCLUIDO IVA			\$ 25.893.476

Observaciones

* Las especificaciones tecnicas descriptas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, sera causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas, se solicita que estos equipos sean de marca reconocida en el mercado ya que estos seran utilizados para los diferentes espacios y/o eventos, los cuales deben garantizar un excelente calidad y durabilidad de los mismos.

* El Contratista es responsable de reemplazar o restituir, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por la Institucion Educativa, éste podrá proceder a declarar el incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en los estudios previos y/o contrato.

* El transporte y entrega de los elementos requeridos por la Institucion Educativa serán asumidos por el contratista, asi como el riesgo y propiedad de los bienes serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.

* Los bienes y/o elementos deben ser entregados en la institución educativa, asi mismo los descuentos de ley y transporte deben ser asumidos por el proveedor al momento del pago o abono.

www.sagradafamiliapalmira.edu.co - email: institucionsagradafamilia@yahoo.com

dirección: carrera 23 no. 31- 06 teléfono 2859606

formando ciudadanos de alta calidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

Palmira Valle del Cauca,

29 DE MAYO DE 2024

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.004-IESF-2024

Mg. Julio Cesar Cruz Escobar

Rector I.E. SAGRADA FAMILIA

Original firmado

Proyecto:

Jose Miguel Calderon / Aux. administrativo

Aprobo:

Mg. Julio Cesar Cruz Escobar / Rector